

Quito, 07 de marzo de 2014

SEÑORA:

SOPHIE ELIZABETH MARIE NOEL MAILLET

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicarle a usted que la Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía BOBARCO CIA. Ltda, reunida el día viernes 07 de marzo del 2014, decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía, para un periodo de **cuatro años**. Usted tendrá las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución, la misma que fue otorgada el 21 de enero de 1985, ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, Dr. Jorge Campos Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 06 de marzo de 1985. Según escritura otorgada el día 22 de septiembre de 1992, ante el Notario del cantón Rumiñahui Dr. Eduardo Echeverría Vallejo, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 17 de noviembre de 1992, los socios fundadores de la compañía BOBARCO Compañía Limitada cedieron sus participaciones favor del Ingeniero Jorge Viteri Checa, de la señora Sophie Noel Maillet y del señor Dr. Marcos Esteban Ponce Montesinos. Según escritura pública otorgada el día 09 de agosto del año 2000 ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 26 de septiembre del mismo año, la compañía BOBARCO Compañía Limitada, aumentó su capital social, con la consiguiente reforma del estatuto social; así como también reformó en lo referente al objeto social de la misma. Mediante escritura publica celebrada el 29 de noviembre del 2005 ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito el Dr. Homero López Obando, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 19 de enero del 2006, se reactiva la compañía BOBARCO COMPAÑÍA LIMITADA, se amplía el plazo social de duración de la misma y se reforma su Estatuto. Mediante escritura de fecha 10 de febrero del 2010, otorgada en la Notaría 31 del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de marzo del 2010, el Dr. Marcos Esteban Ponce Montesinos cedió su única acción a favor del señor ANGEL RODRIGO MALDONADO AVILA.

Atentamente:



Ing. Jorge Viteri Checa
Secretario de la junta
C.C. 170312554-0

ACEPTACION.= Yo, SOPHIE ELIZABETH MARIE NOEL MAILLET, de nacionalidad francesa, con cédula de identidad número 170437404-8, acepto el nombramiento para el cargo de PRESIDENTA de la COMPAÑIA BOBARCO CIA LTDA y agradezco la designación.

Quito, 07 de marzo de 2014



SOPHIE ELIZABETH MARIE NOEL MAILLET
C.I.170437404-8

Exp. 16531

Registral en el sistema



06 MAY 2014

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 8766 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 19/03/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 3396 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------------|--------------------------------------------------|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE |
| AUTORIDAD NOMINADORA: | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS |
| FECHA DE NOMBRAMIENTO: | 07/03/2014 |
| FECHA ACEPTACION: | 07/03/2014 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | BOBARCO CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | QUITO |

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

| Identificación | Nombres y Apellidos | Cargo | Plazo |
|----------------|----------------------------------------|------------|--------|
| 1704374048 | NOEL MAILLET SOPHIE ELIZABETH MARIE | PRESIDENTE | 4 AÑOS |

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 303 DEL: 06/03/1985 NOT: DECIMO NOVENO DEL: 21/01/1985.- REACTIVA, PRORROG PLZ DUR, RE.: RM#: 141 DEL: 19/01/2006 NOT: VIGESIMO SEXTA DEL:29/11/2005.- P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

